

Aliado de la Buena Prensa

Sociedad Azucarera Alavesa EN LIQUIDACION

El Consejo de Administración de esta Sociedad, autorizada por la Junta general, ha acordado llamar a los señores accionistas al cange de sus acciones por los valores que en la liquidación provisional les han correspondido.

No se admitirán al cange mas que grupos de diez acciones de esta Compañía y por cada grupo se entregarán los valores siguientes:

Seis acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera de España.

Tres acciones ordinarias de la misma Sociedad.

250 pesetas en metálico.

Además recibirán los señores accionistas un resguardo al portador de las acciones que hayan presentado, con el cual podrán acreditar su derecho a la participación que en la liquidación definitiva pudieran correspondar, si hubiera remanente, a las acciones que haya recogidas.

El cange se verificará desde el 8 del corriente en el Banco de Vitoria donde se facilitarán las facturas necesarias y se entregarán los valores a los dos días de la presentación de las acciones.

Vitoria 5 de Octubre de 1904.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

VENTA DE FINCAS

El jueves, 13 de los corrientes, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de don Víctor Mancero, Estación 3, cinco heredades sitas en jurisdicción de *Lubiano*; la mitad de una casa con sus pertenencias de *borda*; huerta y rafia, sita en jurisdicción de *Zuzo de Gamboa*; y dos heredades y mitad de otras tres en la misma jurisdicción, y además otra finca en *Olasa*.

Todo ello se venderá conforme al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

Vitoria 4 de Octubre de 1904. 6-2

VENTA DE CASA Y HUERTA

El día 10 de Octubre a las cuatro de la tarde se procederá a la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa y huerta sita en la calle de *Alí* de esta capital, señalada con el número nueve.

La subasta tendrá lugar en la oficina del Procurador don *Isidoro S. de Santamaría* Cercas altas número 11, quien enterará de la titulación y condiciones.

10-10

VENTA DE FINCAS

Se venden las casas fabricadas con sus solares, edificios y terreno situadas en la calle de *Francia*, señaladas con los números 45 y 46 respectivamente, que antes tenían los números 15 de la calle de *Circunvalación* en el Portal de *Urbina* y 30 de la misma calle de *Francia*.

También se venden con los mismos edificios o separadamente las máquinas de la fabricación de lana a que antes estaban destinadas.

Informará el abogado don *Manuel Lete* y *San Pelayo*.

MONUMENTO EN VITORIA

(CONCLUSION)

Proponemos que sea severo y sencillo y que se levante en el centro de la plaza de la Virgen Blanca.

Un pedestal de base cuadrada, sobre el pedestal una pirámide, algunos adornos de bronce y al pie muchas flores. He aquí todo.

Hay en Vitoria inspirados arquitectos que nos podrán presentar un hermoso proyecto; el gobierno está obligado a suministrar todo el metal que sea necesario, en virtud de una ley hecha en Cortes que así lo ordena; existen en Barcelona, modelos de leones, de trofeos, de armas, de coronas etc., con cuyo auxilio la fundición de los adornos resultaría barata; tenemos por fin en esta ciudad, escultores y artistas de mérito que proporcionarían preciosos bajo relieves adecuados al caso. La obra podía hacerse, cuando menos caros estén los jornales, y como quien dice a ratos perdidos.

Deseamos que las funciones religiosas de la Blanca, comiencen con una misa de campaña que se celebrará en honra y sufragio de todos los que murieron en las llanadas de Alava el 22 de junio de 1813, sin distinción de vencedores, ni vencidos, formando el dosel del altar, dos banderas, la española y la francesa, entrelazadas en fraternal y cristiano consorcio.

Al final de la misa, los responsos en medio del estruendo de la poderosa artillería y después el desfile de las tropas por delante del obelisco como se practica en Madrid el dos de mayo.

Hemos tenido el honor de recibir un atentísimo oficio de nuestro excelentísimo ayuntamiento, manifestando que después de examinar con todo detenimiento nuestro proyecto, lo aprueba en todas sus partes, difiriendo su ejecución para fecha más lejana.

Arturo de Salazar.

SUSCRIPCION

para atender a los gastos de restauración de la Basílica de Nuestra Señora de Estivaliz.

Pesetas	
SUMA ANTERIOR	13.729'05
Fernán Retana	5
Engracia Oz de Zarate	5
Mariano Ochoa	5

Juana Sagasti	51
Julián Monte	51
Maria Buesa	51
Magdalena Guina	31
José M.	31
Maria Cruz, viuda de Cruza	31
Segundo Aranzabal	2'50
Francisco Martin González	2'50
Antonio Múrua	2
Victor Cruz Pereda	2
Julián Elzaurdi	2
Julia Abisua	2
Domingo Oz de Landaluze	2
Macario L. de Arcaute	2
José Muñoz	1'25
Félix Uralde	1
Jacinto Guereñu	1
Loreto Cortegana	1
Juan Ubis	1
Un victoriano	1
Pío Acedo	1
Pedro Cobas	1
Maria Mendivil	50
Marcelina Echevarría	25
Evarista Lascaray	25
Luisa González	50
Irene Elorza	25
Valentina Maturana	25
Fornerio Rodríguez	25
Francisca de Aguirre	25
B. Y. Z.	100
Victoriano B. de Betolaza	25
Un devoto de la Virgen	2
Bonifacio F. de Troconiz, cura de Onraita	5
Casilda F. de Troconiz	1
Estebán de Aguirre	5
Martín Gz. de Langarica	5
Simón F. de Matauco	1
TOTAL	13.940'05

(Continuara)

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Previo

Antes de que comenzara ayer la sesión del ayuntamiento, quisiera que no, nos vimos precisados a despejar una incógnita.

Y como en matemáticas no somos ningún Newton, ni mucho menos, nos estrellaamos ante la reserva de unos y otros, pero pudimos salirnos con la nuestra.

Hubo ante sesión, es decir, estuvieron reunidos alcalde y capitulares bastante rato, y esto despertó la curiosidad del público y la nuestra, que algo de curiosos tenemos también.

¿De qué trataron en la reunión de referencias? No lo oímos pero lo adivinamos. El señor alcalde manifestó a los concejales que antes de comenzar la sesión, quería decirles dos palabras, celebrando que hubiese asistido con toda puntualidad, su digno antecesor señor Ordoño, por que como perfecto conocedor de la administración municipal, estaba seguro abundaría en las nuevas ideas que iba a exponer.

Indicó que se dirigía principalmente, no como alca de, sino como amigo, a los concejales modernos, que por el menos tiempo que llevan en el municipio, era natural que tuviesen menos práctica y les rogaba que nadie se diese por aludido ni ofendido, pues sus consejos no llevaban otra idea que evitar discusiones y que se ejecutaran actos contrarios a la Ley.

Les explicó minuciosamente lo que es un presupuesto, cómo hay que sujetarse a las reglas de contabilidad provisionales; por tanto, que no podían discutirse partidas en contra de la Ley, Reales órdenes, Reglamentos ni acuerdos anteriormente tomados. Que si el ayuntamiento había acordado, por ejemplo, el aumento de la guardia municipal, no debía hoy rebotarse, sino cumplir al pie de la letra lo acordado, porque así lo exigía la Ley y la seriedad de la corporación, y se evitaba que la prensa, y hablaba de ella porque no se estaba en ningún acto oficial, dijese que el ayuntamiento saltaba por reglamentos, acuerdos, etc., terminando recomendando, que en la discusión procurasen tener presentes las indicaciones que acabada de hacerles.

Si hemos acertado, reclamamos el correspondiente premio; en caso contrario, nuestros lectores, sabrán disculparnos, ya que en este mundo es una ley el que todos caemos propensos a equivocarnos.

LA SESION

A la hora de costumbre continuó ayer la sesión suspendida el día anterior, bajo la presidencia del alcalde señor Yera y con asistencia de los señores Saleta, Gorrochategui, Lorente, Zárate, Linacero, Múgica, Ibargoitia, Aguirre, Cabrera, Quintanilla, Ruiz, Aranequi, Ordoño, Villanueva, Durana, Apodaca y Buesa.

Continuó la discusión del Capítulo primero, artículo primero del presupuesto de gastos.

El señor Lorente dijo que deseaba ocuparse del alto personal del Ayuntamiento y con tal motivo sale del salón el secretario señor Quejana, siendo sustituido por el Oficial Letrado señor Heredia.

Dicho señor Lorente expuso, que según el presupuesto del secretario del Ayuntamiento, percibe un sueldo de 3.500 pesetas anuales y al contador interventor 3750, hallando anómalo que éste tenga más sueldo que aquel siendo de inferior categoría.

Como el secretario es superior en categoría al contador, pidió el señor Lorente, o bien que se aumente el sueldo al primero o que se baje al segundo.

El señor Zárate le contestó diciendo que si el contador figura con más sueldo, es por que percibe una gratificación por la sección de Aguas, de modo que no es que su sueldo sea mayor.

El señor Saleta expuso que tenía entendido, aunque ignoraba la certeza de ello, que el secretario percibía

algunos derechos por determinadas obras pías.

El señor Zárate le contestó que ya no los cobraba.

El señor Quintanilla halló ilógico que, aún tratándose de gratificaciones, cobre más sueldo un jefe inferior que otro superior, y para evitar esto, expuso que si el contador disfruta de una gratificación, se conceda otra igual al secretario, y más si se tiene en cuenta que el secretario anterior disfrutaba un sueldo mayor que el actual.

El señor alcalde hizo presente que aunque aparece el contador con más sueldo que el secretario, según el reglamento el secretario tiene 3.500 y el contador 3.000 añadiendo que lo que desea evitar el señor Lorente se reproduciría más adelante debido a los quinquenios, y que la diferencia consiste en que el contador lleva más años de servicios que el secretario.

Citó el caso de que si falleciese el contador, entonces el secretario aparecería con más sueldo, porque tendría más quinquenios, y mientras esto subsista, solo de momento podrán nivelarse ambos sueldos.

El contador tiene hoy 20 años de servicio y el secretario como tal solo 4, por lo tanto, contando los quinquenios, tiene que tener más sueldo el contador que el secretario.

El señor Lorente abundó en las razones que expuso antes.

El señor alcalde insistió en sus anteriores manifestaciones, agregando que lo que podría hacerse es disgregar del sueldo del contador la parte que cobra por la caja de ahorros y pasarlo a otra partida.

Los señores Zárate y Lorente repitieron lo dicho por ellos anteriormente y se convino en consultar el reglamento.

El señor Heredia da lectura al artículo 18 del Reglamento citado, según el cual tendrán de entrada 3.500 pesetas el secretario, y 3.000 el contador, tesorerero y arquitecto, concediéndoseles quinquenios.

El señor alcalde preguntó En el caso de que dentro de la partida de 3.750 pesetas del señor Contador, haya alguna gratificación por la Caja de Ahorros ó aguas ¿acuerda el ayuntamiento separarla?

Así se acordó votando en contra el señor Lorente.

Este se ocupó luego, del sueldo asignado al conserje de la Plaza del Mercado, pidiendo que dicho sueldo, que es de 200 pesetas anuales, se aplicase a otro capítulo.

El señor Zárate interviene en la discusión para hacer algunas aclaraciones.

El señor Linacero hizo historia del asunto diciendo que el individuo en cuestión tenía antes dos destinos, uno como empleado de arbitrios y otro como conserje de la Plaza del Mercado.

Como esta duplicidad no podía ser, se preguntó al interesado qué destino prefería, creyéndose que sería el de mayor sueldo, pero optó por el de menor remuneración y como se trataba de un acuerdo del Ayuntamiento que había de cumplir, nada se le pudo objetar en contrario.

El señor Lorente hizo constar que no pedía aumento de sueldo para dicho empleado, sino el que éste sueldo y otros de igual cuantía pasaran a un capítulo distinto, a fin de que en el artículo primero constasen los sueldos de los empleados que trabajan solo por el municipio.

El señor alcalde hizo notar que el ayuntamiento, al confeccionar los presupuestos, tiene que sujetarse a las reglas de contabilidad y modelos de la diputación provincial, y que en el capítulo 1.º, artículo 1.º de la relación número 1, es a su juicio el único sitio donde debe colocarse dicho empleado, a menos que el señor Lorente halle otro.

El señor Lorente en vista de las indicaciones del alcalde, propuso que el sueldo del conserje de la Plaza de Abastos, figure en el capítulo de "entrenamiento de edificios, al que contestó el señor alcalde que era imposible por que no podía considerarse como entretenimiento de edificios el sueldo de un empleado y además que el conserje nombrado además de las 200 pesetas tiene casa y luz gratis, y que en la sección citada se incluyen todos los cargos que no tienen colocación posible.

El señor Cabrera estimó que lo procedente era aprobar ó no la partida.

El señor Múgica hizo las mismas aclaraciones que antes el señor Linacero.

El señor Buesa propuso como fórmula de arreglo, trasladar dicha partida al capítulo de arbitrios.

A propuesta del señor Alcalde, se aprueba la partida en la forma presentada por la comisión, votando en contra el señor Lorente.

Hizo éste constar que sus deseos eran los de formar otra partida con todos los sueldos menores de 2'30 pesetas, que a su juicio por lo menos deberían disfrutar los empleados municipales.

El señor Ruiz propuso suprimir las gratificaciones agregándolas al sueldo, impugnándolo el señor Zárate.

El señor Ordoño se ocupó de la división de los del negociado de Padrón y Beneficencia y Sanidad oponiendo se al aumento de 250 pesetas para el auxiliar del Negociado de Beneficencia y al de 912'50 por el sueldo de un nuevo escribiente, por creer que los servicios de éste podían prestarlos otros empleados de la casa.

Los señores Aranequi y Zárate defendieron los aumentos citados, basados en la división de dicho negociado y el señor Lorente manifestó que el solo había pedido la separación citada.

Rectificaron los señores Aranequi y Ordoño, añadiendo éste que no se opone a la creación sino al aumento de 250 pesetas para el auxiliar y a la creación de un nuevo escribiente, por que en las oficinas municipales hay quien podía ocupar dicha plaza, no teniendo inconveniente en declarar en que negociado sobra un escribiente.

Después de intervenir en la discusión los señores Lorente y Zárate y a propuesta del señor alcalde se aprobó la división de dicho negociado, pero sin aumentar la gratificación ni el escribiente, trasladando al efecto al que sobra de los actuales.

El capítulo primero, artículo séptimo fué aprobado después de ligera discusión en la cual intervinieron los señores Ruiz, Yera, Villanueva y Zárate.

El capítulo segundo, artículo segundo, se aprobó con el voto en contra del señor Lorente y en el capítulo tercero, artículo tercero, el señor Ruiz pidió que se aumentara un real a siete barrenderos a quienes antes se les rebajó medio.

El señor Zárate dijo que hace cinco años, y en vista de la avanzada edad de dichos barrenderos, se propuso de darles cesantes, pero el ayuntamiento no aceptó esta proposición y acordó rebajarles medio real de sueldo y dedicarlos a servicios que de aumentarse ahora el real, como solicitó el señor Ruiz, los otros estarían descuentos, porque trabajarían más cobrando igual.

El señor Ruiz insistió en su petición y el señor Lorente mostróse conforme con el aumento, pero no con que a cambio de éste se exigiera a dichos ancianos servicios impropios de su edad.

El señor Villanueva se adhirió a la petición del señor Ruiz, excitando al municipio para que se adelante al Estado en la creación de cajas de socorros para la vejez.

Tercio en el debate el señor Zárate y fué aprobada la partida sin el aumento citado, votando en contra los señores Ruiz, Aguirre, Múgica, Lorente y Durana.

El señor Gorrochategui pidió explicaciones sobre el aumento de 2.000 pesetas en el capítulo tercero, artículo tercero, para alimentación y compra de ganados, dándosele al señor Zárate y quedando aquel aprobado.

En el capítulo 3.º artículo cuarto, el señor Ibargoitia pidió que se cumpla un acuerdo tomado en 27 de enero por el ayuntamiento referente a repoblación y que se aumente medio real a los obreros que trabajan en la Florida.

Se accede a esta última parte, después de hablar sobre este asunto los señores Zárate y Ordoño, expresando el primero que la Florida se halla actualmente muy bien arreglada y en excelente estado y manifestando el último que el acuerdo fué que se fomentase el arbolado y que esto podría hacerse con la partida de 750 pesetas que se aumentaban, con lo cual ya tenía bastante el señor Ibargoitia.

En el capítulo 3.º artículo octavo, votó en contra el señor Lorente y al discutirse el artículo noveno pidió el señor Ruiz que se aumentara un real al peón llamado Pío.

Los señores Aranequi y Zárate hicieron algunas aclaraciones y después de insistir el señor Ruiz en su petición, quedó aprobado el artículo, votando en contra los señores Apodaca, Villanueva, Ordoño, Ruiz y Lorente.

Al discutirse el capítulo 3.º, artículo 10, el señor Apodaca pidió la supresión de la fiesta que se celebra anualmente en Olarizu, con motivo de la visita al término jurisdiccional, solicitando que a la visita de mojoneras vaya tan solo el procurador síndico, el montero mayor, el secretario, el jefe de alguaciles y un escribiente.

El señor Villanueva se opuso a tal supresión por tratarse de una fiesta popular y genuinamente tradicional, añadiendo que ya que se trata de hacer economías, causaría excelente efecto en la opinión pública que el Ayuntamiento en pleno renunciase a la gira, asistiendo a la visita solo el personal necesario.

El señor Zárate recordó que hace años se quiso prescindir de la fiesta de Olarizu y a ello se opuso el pueblo, entendiéndose en otras consideraciones.

Insistió en lo dicho el señor Apodaca y quedó aprobado el capítulo con el voto en contra de los señores Lorente, Villanueva y Apodaca.

El señor alcalde suspendió la sesión hasta hoy a las seis de la tarde, en que seguiremos continuando.

Peregrinaciones

Instrucciones a los peregrinos de Nuestra Señora del Castillo, en Salinas de Leniz.

La junta organizadora de la peregrinación al santuario de nuestra señora del Castillo, recomienda encarecidamente a los peregrinos que se disponen a tomar parte, se fijen detenidamente en las presentes instrucciones y procuren cumplirlas con el mayor cuidado.

Vitoria.—La compañía del ferrocarril anglo vasco-navarro, antes las reiteradas instancias de la junta directiva, ha dispuesto, en vista del crecido número de peregrinos que desean trasladarse en dicho día a Salinas, utilizar para el servicio, toda clase de materiales de que dispone.

Servicio de trenes.

Ida.—1.ª expedición, a las seis de la mañana.—2.ª ídem, a las 7'30 ídem.—3.ª ídem, a las nueve de la mañana.

Regreso.—1.ª expedición, a las 4'30 de la tarde.—2.ª ídem a las seis ídem.—3.ª ídem, a 7'30 de la tarde.

Billetes.—Habrán tres clases, a los siguientes precios:

1.ª clase ida y vuelta, pesetas	2
2.ª clase " " " "	1'50
3.ª clase " " " "	1

Dichos billetes se expenderán desde el día 6 de octubre al 13 inclusive, fecha en que definitivamente se cerrará la inscripción, en los centros siguientes:

Librería del Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia.

Librería Religiosa, Prado, 8.

Sucesores de don Angel Junguitu, Plaza Nueva.

Don Quintín Ruiz de Gauna, San Francisco, 14.

En el tren

Cada expedición irá acompañada de dos padres Carmelitas y de algunos señores inspectores encargados del buen orden que ha de observar durante el trayecto, recomendándose eficazmente se sujeten a lo que ellos disponen. Cada peregrino deberá llevar puesto escapolario del Carmen desde el momento de entrar en el tren.

Llegada a Salinas

A la llegada de las dos primeras expediciones, se celebrarán ante la imagen de nuestra señora del Castillo, misas rezadas acompañadas de armoniums, distribuyéndose la sagrada comunión en cada una de ellas a las personas que así lo deseen.

La procesión general se organizará en la estación de Salinas después de la llegada de la última expedición, a la que asistirá el clero con la cruz parroquial y el ilustre ayuntamiento de Salinas.

A fin de que este acto resulte con toda la brillantez posible, los peregrinos de las dos primeras expediciones procurarán agruparse alrededor de la estación de Salinas para la hora de las diez.

Una vez reunidos todos, partirá la procesión en la siguiente forma: Cruz parroquial y ciriales; señoras cuatro en fondo; el estandarte de la asociación de la semana devota; caballeros en igual forma; la comunidad de padres carmelitas; clero, autoridades y junta directiva, cerrando la comitiva una banda de música.

En el Santuario

A medida que vayan llegando a la campiña del Santuario, deberán los peregrinos colocarse en el orden que les indiquen los señores inspectores, al objeto de que resulte más solemne el acto de la recepción.

Los cultos

Próximamente a las once comenzará la misa solemne al aire libre en la que oficiará de celebrante el reverendo padre Prior de los Carmelitas, acompañado de otros dos padres de la misma orden, y ocupará la sgrada cátedra el reverendo padre Esteban de Santa Teresa. El coro, a cargo de la comunidad de padres carmelitas, cantará música gregoriana.

Por la tarde

A las dos y media, se rezará el santo rosario; a continuación el reverendo padre Prior, dirá una breve plática en castellano y vascuencé, organizándose seguidamente la procesión por la campiña, con el Santísimo, terminando con la bendición papal y salve del ritual carmelitano.

Observaciones

Dependiendo del buen orden de la peregrinación del cumplimiento de estas "instrucciones", se aplica a los peregrinos vayan provistos de la hoja que les servirá de recordatorio al tiempo de ponerlas en práctica.

Comidas

No siendo posible proveer de comestibles en las inmediaciones del Santuario a tan crecido número de peregrinos, se recomienda vayan provistos de comida, en la seguridad de que allí encontrarán bebidas, caldos, cafés, etcétera.

Si por causa de mal tiempo no pudiera realizarse la peregrinación la fecha indicada será trasladada al domingo inmediato 23 de octubre.

Nuevos billetes

DE 50 Y 100 PESETAS

Para retirar de la circulación los billetes de 100 pesetas, emisión de 1900, cuya serie F ha sido la síficada, ha dispuesto el consejo del Banco de España apresurar la emisión de dos nuevas clases de billetes.

La primera de ellas, que será puesta en circulación a fines de la semana actual, representa una transición en el sistema de fabricación de billetes. Es de 50 pesetas, y los billetes van estampados sobre un papel especial que produce una fabrica de los Vosgos que se dedica a esa industria particular. Los billetes llevan grabado el busto de Velázquez y no son talonarios, como no lo son ya de los principales Bancos de Europa y América. Las garantías que ofrece el nuevo sistema son las más modernas.

Para fines de mes se pondrán en circulación los billetes nuevos de cien pesetas, con dibujo de Velázquez, que representa, entre otras cosas, una alegoría del trabajo. Estos forman ya parte de la emisión homogénea, conforme a los deseos de la Cámara de Comercio de Madrid. Tampoco son talonarios ni llevan la cinta ó sedecilla a un costado; pero entre la planta del papel especialísimo, con variadas marcas de agua, lleva una especie de hilachos sueltos. Son más cuadrados que los actuales y el papel, en vez de terso, liso, es estrado, como piel rugosa, con lo que se imposibilita la falsificación por los procedimientos fotográficos; a lo que también contribuyen la calidad de las tintas y la clase de papel.

La protección Mutua Artesana de Vitoria

Hemos recibido de esta naciente Sociedad, la circular que más abajo insertamos, rogándonos al mismo tiempo su junta directiva, que si alguna persona no recibiese esta circular, y tiene deseo de inscribirse como socio de la misma, puede hacerlo en casa del señor presidente, Constitución, 3.

Nosotros confiamos en que tendrá la simpática y útil "Mútua Artesana, el éxito que se merece, dados los fines benéficos y sociales que se propone cumplir; inspiramos esta confianza, el número y calidad de los socios protectores y donantes que se han inscrito hasta ahora, que también publicamos, y el número de obreros, cada día creciente, que figuran en sus listas.

Al recomendar a las clases pudientes de Vitoria la inscripción como socios protectores, creemos que hablamos a convencidos, pues proverbial es en esta ciudad el cariño y cuidado que se tiene a sus obreros, pues el estado próspero de sus tres sociedades artesanas así lo demuestra, y ahora dará Vitoria una prueba de ello, acudiendo los obreros con su modesta cuota mensual y las clases acomodadas con sus cuotas ó donativos, para conseguir formar el capital de reserva que dentro de diez años comenzará a socorrer a los obreros ancianos ó imposibilitados para el trabajo, perteneciente a la Sociedad.

Para formar ese capital se deposita todos los meses el importe de la recaudación en la Caja de Ahorros del Excelentísimo Ayuntamiento, como viene haciéndose desde muy último en que se fundó la "Mútua."

He aquí la circular a que nos referimos:

"Muy señor nuestro: La "Sociedad Protección Mútua Artesana de Vitoria", tiene por objeto socorrer al obrero no ya durante sus enfermedades, pues para este fin existen tres Sociedades en esta localidad, sino cuando no pueda dedicarse al trabajo, bien por un accidente del mismo, bien por sus achaques, ó cualquiera otra circunstancia. A los militares, empleados, etc. les queda en su vejez una pensión mayor ó menor. El obrero que, generalmente hablando, no puede hacer ahorros por necesitar su jornal para su sustento y el de su familia, es precisamente el que se encuentra sin pensión alguna, cuando queda imposibilitado para trabajar. Ahora bien, los iniciadores de la "Sociedad Protección Mútua Artesana", se propusieron que el obrero tuviera una pensión vitalicia el día en que no pueda trabajar, y a este fin crearon la Sociedad, para que el obrero contribuya a su fondo de reserva con un pequeño desembolso mensual. Pero como para poderle socorrer en su día se necesita que ese fondo sea lo más caudaloso posible, nos dirigimos a usted, porque conociendo sus humanitarios sentimientos, y considerando desde ahora las miserias que la "Sociedad Protección Mútua Artesana", ha de remediar, se digne inscribirse como socio protector de la misma, por la cuota mensual que tenga a bien señalar, ó en otro caso con la cantidad que estime conveniente.

Con esta ocasión tenemos el honor de ofreceros muy afectuosos seguros servidores q. b. s. m. c."

El presidente, *Pedro Olariaga*; el vicepresidente, *Jorge Guiridi*; el tesorero, *Pedro L. de Maturana*; el contador, *Francisco F. Castillo*; el secretario, *Miguel Minguera*; el vocal, *Martín Merino*; el vocal, *Sotero Unda*.

Socios protectores: Excelentísimo señor conde de Villafuertes; señora doña Sofía Campos, don Modesto Díaz Moreno, don Gabriel Martínez de Aragón, don Antonio S. de Ibarra, don Nicolás Martínez, don Sebastián Ricardo Aranequi, Excelentísimo señor conde de Salazar, don Ramón López Yarritu, don Benito García Fresca, don Eduardo Guevara, don Eduardo Velasco, don Severiano Lorente, don Andrés Silva, don Manuel Múgica, don Martín Leonard, don Feliciano Herrero.

Donantes: Excelentísimo señor marqués de la Alameda, don Benito Yera, don Hildebrando Herrero, don Antonio de Verástegui, don Julián y don Ramón Apráiz.

En nombre de la Sociedad damos las más expresivas gracias a estos señores.

2875 Se desea adquirir un tronco de mulas de regular alzada, para carro de transporte. Informará en esta Administración. 5

Un pianista

Anteayer interpretó varios números musicales, en el "Círculo Vitoriano", el notable pianista Claudio Estradé y Simó.

Estradé, natural de Barcelona, hizo en la ciudad condal sus primeros estudios, distinguiéndose desde muy joven como verdadero artista y habilísimo pianista.

Muy joven, marchó a París, y en la capital de la vecina república ha sabido hacerse un nombre.

Entre sus profesores se encuentra el insigne Planter, al que no hace mucho tuvimos el gusto de admirar y aplaudir en nuestro teatro principal.

Ayer tarde se dejó oír, el señor Estradé, en los salones del "Casino Artista Vitoriano", donde cosechó muchos y merecidísimos aplausos, en la ejecución de varias obras de gran ejecución y dificultad.

LEONARDO

Se desea

Se desea adquirir un tronco de mulas de regular alzada, para carro de transporte. Informará en esta Administración. 5

ARBOLES

Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases.

Ministerio de Cultura 2010

PARIS

Table with financial data for Paris including 'Francés', 'Renta Italiana', 'Consolidado ruso', etc.

LONDRES

Table with financial data for London including 'Consolidado inglés', 'Exterior español', etc.

MADRID

Table with financial data for Madrid including '4 por 100 interior confiado', 'Acciones del Banco', etc.

Noticias

Plazo
Por real orden del ministerio de Hacienda que publica la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 6 del actual, se concede a los fabricantes de alcoholes un plazo, que terminará en primero de diciembre próximo, para proveer de contadores sistema Siemens.

La Compañía de Maderas
Buenos Aires 4, Bilbao, 2839
Retrasos
El tren correo del mediodía ha llegado hoy, a nuestra estación con hora y media de retraso.

Los cafés
Hoy han retirado los cafés de Vitoria los veladores que durante la temporada de verano colocan en las aceras.

Los cafés
Hoy han retirado los cafés de Vitoria los veladores que durante la temporada de verano colocan en las aceras.

LA HERNIA

Este maravilloso aparato, inventado por el doctor especialista L. BARKER (3, Boulevard du Palais, París), es el último adelanto de la eficacia y la suavidad para la contención de las hernias.

Invitación
La junta directiva de la sociedad de baile La Terpsicora, habiendo para nosotros la amabilidad de invitarnos a cuantas fiestas se celebren en ese centro de recreo.

VAPORES
Como verán nuestros lectores por el anuncio publicado en tercera plana, la Aktieselskabet det Vestindiske Kompagni, cuyos vapores prestan el servicio mensual entre este puerto y Cuba, México y Puerto Rico, y de la cual es Agente en Alava nuestro estimado amigo don Hermógenes Garayo, en atención a las indicaciones de sus embarcadores que necesitan más espacio en esta época del año y de la gran demanda de pasaje, ha acordado que, además de las salidas fijas que afectan sus vapores el 9 de cada mes, salga de este puerto el 25 de Octubre próximo el magnífico trasatlántico "Santo Domingo", en viaje extraordinario para dichos países.

CULTOS
EN EL CARMEN
Los sábados al saochecer, Rosario y Salve.
Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.

Objetos de Escritorio
IMPRESA MODERNA

DOLOR DE MUELAS

Se quita instantáneamente con una sola aplicación del ASTRONIS AYALA. Notable invención que reúne las dos cualidades de quitar el dolor, y la de preservar la boca de toda caries, siendo indudablemente por estas dos cualidades el mejor dentífico, cuyo uso se ha extendido considerablemente.

Alrededor del Mundo
El número de "Alrededor del Mundo", del jueves 6 de octubre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

"Sombras tuncinas", (tercer artículo: La sombra de la raza) — "San Serafín, el Lourdes ruso" — "Un caballo maravilloso", (cuenta, lee y casi habla) — "Puertos españoles lejos del mar" — "Pensionados por el enemigo más antiguo", (historia de la maza, la maza de armas y la macana salvaje).

Temperatura
Observaciones meteorológicas del día 7 de Setiembre de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

Arbitrios Municipales
Resumen del producto obtenido el día 5 de Setiembre de 1904.

Registro civil día 7
Nacimientos: varones 1, hembras 1. Defunciones: Vicente del Bal 59 años, Jesús Berrueta 9 meses. Matrimonios ninguno.

CALENDARIO DE
Heraldo Alavés
OCTUBRE
31 días

SABADO
285 | Stas. Reparada virgen, y Bri- | 84 gida viuda, Pelagia penitente y S. Demetrio m.

Santa Brígida
De sangre real Santa Brígida, fué casada y tuvo cuatro hijos de su dichoso matrimonio. Viuda ya, dedicóse con todo el amor que encarnaba su alma al Señor, fundando monasterios y entregándose a las más rigurosas penitencias. Partió a Roma, donde muere admirada de todos el 1373.

Justo Mateo
Tejada, Tallista, Florida 3—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado.

Justo Mateo
Tejada, Tallista, Florida 3—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado.

Justo Mateo
Tejada, Tallista, Florida 3—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado.

Justo Mateo
Tejada, Tallista, Florida 3—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado.

Justo Mateo
Tejada, Tallista, Florida 3—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado.

Justo Mateo
Tejada, Tallista, Florida 3—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado.

Justo Mateo
Tejada, Tallista, Florida 3—Taller. Escudos y atributos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Escultura y Tallado.

San Miguel.—Rosario y Viacruci.

CAPILLA DE LOS JESUITAS
El día 8 de cada mes hay en esta iglesia ejercicio de la Inmaculada.

Buena ocasión
Para muebles buenos y baratos, Prado 80—VITORIA.

TRASPASO
Se hace de un comercio de mercadería, en muy buenas condiciones y en sitio céntrico. Darán razón en esta imprenta.

EL ARTE PARA TODOS
Album de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.

HISPANIA
Compañía general de Seguros
Seguro de incendios. Seguro de obreros. Seguro de patronos.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS 5 DUROS MENSUALES!
de la incomparable marca R. MARISTANY

PHONOLA
El aparato más perfecto para tocar el piano y el de más extensión—12 notas; los demás aparatos similares solamente son de 9 y 65 notas: la Phonola se impone a cuantos aparatos existen de esta clase, por ser el único que expresa a voluntad del ejecutante.

ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor
Venta de postes para Telégrafos y Electricos.

GORDOS
pueden dejar de serlo, tomando el JARABE CONTRA LA OBESIDAD M. Barrera, Farmacéutico.

ELIXIR BULNES DE NUEZ DE KOLA
Quino-glicero-lacto-fosfatado. Todo paciente que necesite reparar sus decaídas fuerzas, abrir el apetito, tonificar sus nervios y vigorizar y fortalecer sus sistemas sanguíneo, muscular y óseo, lo conseguirá seguramente con este Elixir, que, por sus preciosos y bien acreditados componentes, puede ser considerado como el Reconstituyente más poderoso y eficaz. Farmacia de BULNES.—Plaza de la Virgen Blanca.

AMa de cría
Se ofrece una para criar en su casa, con pecho fresco. Informarán, Arquillos 3, entresuelo.

Coche a Estibaliz
El próximo domingo saldrán de la cochera de Quintanilla a las siete y media de la mañana, dando se despacharán billetes de ida y vuelta a 250 pesetas en billetes y 2 pesetas exterior.

Objetos de Escritorio
IMPRESA MODERNA

Contra los rebeldes, crónica ó reciente
JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)
(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)
Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los casos más rebeldes, como el asma, la bronquitis, la tos, la flegma, la fatiga, la expectoración deben usarse como remedio de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

Banco de Vitoria
Caja de Ahorros
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Se vende
el Bañerío de Nandores de la Oca con todas las pertenencias incluido el manantial, Darán razón: Ramón Mística, Almacén de Maderas, San Sebastián.—En Vitoria: don José González Lopidana.

L'UNION
Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS
fundada en 1828
Garantías de la C. en 31 Diciembre de 1903

Lecciones de Latín
por Félix G. de Balsegorta. Con más de 20 años de práctica en la enseñanza de Latín, se ofrece para dar lecciones a los alumnos del Seminario é Instituto, en su casa y a domicilio. Precios convencionales. Plaza de la Provincia número 11, piso 3.º

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas
Apertura de cuentas corrientes a la vista y otros días abonando intereses.

Agencia Nacional de colocación
Este centro, cuenta con un sin número de sirvientes que se ofrecen, tanto en nodrizas, amas de gobierno, cocineras, niñeras, doncellas, y para todo servicio, como oficios de todas clases, peones, jardineros, en una palabra, hay á disposición del que necesite sirvientes, muchas y con buenas referencias, como este centro desea en bien de amos y dependientes.

La Equitativa
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

ALMACEN DE Maderas de Construcción
Sierra mecánica a vapor
Venta de postes para Telégrafos y Electricos.

GORDOS
pueden dejar de serlo, tomando el JARABE CONTRA LA OBESIDAD M. Barrera, Farmacéutico.

ELIXIR BULNES DE NUEZ DE KOLA
Quino-glicero-lacto-fosfatado. Todo paciente que necesite reparar sus decaídas fuerzas, abrir el apetito, tonificar sus nervios y vigorizar y fortalecer sus sistemas sanguíneo, muscular y óseo, lo conseguirá seguramente con este Elixir, que, por sus preciosos y bien acreditados componentes, puede ser considerado como el Reconstituyente más poderoso y eficaz. Farmacia de BULNES.—Plaza de la Virgen Blanca.

AMa de cría
Se ofrece una para criar en su casa, con pecho fresco. Informarán, Arquillos 3, entresuelo.

Coche a Estibaliz
El próximo domingo saldrán de la cochera de Quintanilla a las siete y media de la mañana, dando se despacharán billetes de ida y vuelta a 250 pesetas en billetes y 2 pesetas exterior.

Objetos de Escritorio
IMPRESA MODERNA

Contra los rebeldes, crónica ó reciente
JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)
(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)
Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los casos más rebeldes, como el asma, la bronquitis, la tos, la flegma, la fatiga, la expectoración deben usarse como remedio de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

Traslado
Se pone en conocimiento de los padres de familia que el antiguo y acreditado Colegio de San José de 1.ª y 2.ª enseñanza situado en la calle del General Alava número 2 será en breve trasladado á la calle del Arca número 5 bajo, en donde hubo Colegio de niños hasta hace pocos días.

Nuevo servicio de agua
Para inodoros, cocinas, fregaderos, lavabos, etc., con la Llave ó Grifo regulador patentado por 20 años.

Gran tintorería moderna de D. Villanueva
Talleres modelo recientemente instalados, calle Magdalena número 3
Perfección, economía y prontitud sin competencia hoy en Vitoria.

Academia Científico-literaria
DIRIGIDA POR DON PRUDENCIO HUETO DORRONSORO
LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR NORMAL

ACADEMIA TECNOLÓGICA
Preparatoria para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros Industriales de Bilbao y Minas de Madrid.

Vapores Correos y Rápidos
DE LAS MENSAJERIAS MARÍTIMAS
Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los Puertos de la América, á precios más reducidos.

Agente José Maria Casteres
Calle Solana número 7, TOLOSA—(Guipúzcoa) 2768—a 29

PREPARACION PARA EL COLEGIO GENERAL MILITAR
ESCUELAS DE INGENIEROS Y OTRAS CARRERAS ESPECIALES
CAPITANES DE ARTILLERIA
D. Francisco Maldonado y D. Angel Thus

Aktieselskabet det Vestindiske Kompagni
Correos reales Dinamarqueses—Subvencionados por el Estado
Viajes rápidos y EXCEPCIONALMENTE ECONOMICOS, cada mes de BILBAO para OUBA, MELJICO Y PUERTO RICO.

"St. Jan," y "St. Croix,"
saldrán el 9 de Octubre y 9 de Noviembre próximos, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ, TAMPIOCO y PROGRESO y con trasbordo á buenos vapores de la Compañía en Saint Thomas y Habana para

José Urcelay
buena colección de jacinthos, tulipanes, reniculosos y anemonas. ESTACION 20 y AROA 12 15 4

Corsès
Nuevo establecimiento dedicado exclusivamente á la venta de corsés, montado á la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, á precios verdaderamente fabulosos.

LA HISPANIA
San Antonio 33—VITORIA

Objetos de Escritorio
IMPRESA MODERNA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Frasco 250 pesetas.*

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. M. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landazuri

2464 Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática.
Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso.
Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez
VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima—VITORIA

Fábrica de cadenas torcidas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS)
Cadena negra en eslabón corto, medio corto y largo; Pulimentada: en tiro, eslabón recto y retorcido; para buyes, cabras, ronzales, cabezada, de labrar, morralla, &c

Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.
Grandes talleres de Forja y Estampado: fabricación de bocanocs, estribos, espuelas, hebillas, hebillas, anillas, almohazas, ganchos, soretas, estofera, etc.

Instalación completa de Forja y Estampado.—Construcción de armaduras para sillós de montar, sillones, costillas para collarón, horcates, estofera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.

Fabricación de sillós de montar y collarones.—Artillos para larreros, guarnicioneros y talabarteros.—Grandes almacenes de curtid.—Venta de maderas del país.

Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia enantos en-cargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

1125 LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 4, 2.

Facturas y membetes Objetos de escritorio
IMPRENTA MODERNA Imprenta Moderna

CIA. COLONIAL



CAFÉS Y CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID
JUAN PEREA
Profesor de solfeo, piano y violín, ofrece sus servicios profesionales.—Caracas Altas 7-11.

JARABE PECTORAL ARELLANO

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El éxito siempre creciente de esta preparación prueba su maravillosa eficacia para la curación de la TOS reciente ó crónica,

CATARROS, BRONQUITIS, ETC., ETC. Preparado por eminentes médicos. De venta: En todas las farmacias y en la del autor, San Francisco, 2.—VITORIA.

2170 Seguros marítimos—Seguros incendios

Seguros valores—Rentas vitalicias
Planes condiciones y tarifas en la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO
Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón el vapor **Alicante XIII**.—Capitán don G. Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costadrome y Faciles con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 20 de Octubre saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Antonio López**.—Capitán D. B. Munnariz directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, Havales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **EL CALVO**.—Capitán don J. Castellá directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para onyes puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cayapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 24 de Septiembre saldrá de Liverpool, el 6 de Octubre de Barcelona y el 15 de Génova habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón**.—Capitán don J. Oyarbide directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**.—Capitán don P. Oliver, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **EL L. Villaverde**.—Capitán don E. de Pano, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor **San Francisco**.—Capitán don M. Zaragoza, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mozambique y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, al **Agente D. GASPARI BEITZGQUI** Barreras, 1.—Escritorio.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(patentes) de **ANERES Y FABIA**, farmacéuticos patentados en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su eficacia, destruyendo al propio tiempo la infección que la causa en muchos al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José P. Arellano, en San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas.



FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

Los mejores médicos más eminentes de España, prescriben á sus enfermos el uso de los preparados preparados por ser racional y científicos su indicación contra la **neurastenia, aironia, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de destrucción orgánica.**

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pide. Véase en las principales farmacias.

DEPOSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco 3

2765 GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Esta casa vende buen género y á precios económicos. Sirve con toda puntualidad y á domicilio. En sus almacenes se encuentran desde los bocados más exquisitos, hasta los alimentos más modestos.

	Kilóg.			Kilóg.	
	Pts.	Cts.		Pts.	Cts.
Fiambrón			Idem extremo, tamaño corriente, docena	2	65
Cabeza de Jabalí natural	7	8	Longanira de Salamanca	2	8
Idem Idem trufado	8	10	Chorizo de lomo	3	50
Longa española	10	12	Morcillas de carne	3	8
Jamón en dulce	7	10	Idem de cebolla, docena	3	8
Queso de cerdo	7	8	Chicharrón prensado	3	8
Paté de hígado	5	8	Salchichas blancas y eno.	2	20
Jamones			Salchichas y mantecas		
Jamón Asturiano, entero	8	50	Idem salado	1	30
Idem al corte	4	15	Manteca de vaca cocida	1	30
Idem Gallego entero	4	15	Manteguilla fresca de vaca	1	30
Idem Idem al corte	4	15	En rollos uno	1	75
Idem los dos jamón	6	50	En latas de 400 grms., una	1	70
Jamón Avilés entero	3	60	Manteca de cerdo	1	30
Idem al corte	4	50	Carnes frescas		
Embutidos			Lomo de cerdo limpio kilg.	3	50
Salchichón Vich	7	50	Idem Idem costilla	2	75
Idem Lión	7	50	Magro de cerdo	2	20
Idem Milán	7	50	Solomillos	3	50
Montadela de Bolonia	8	50	Costillas	3	50
Idem en lata de 500 grs., una	8	50	Espinazo	1	25
Idem Idem de 250 Idem	1	75	Tocino fresco	1	25
Idem Idem de 125 Idem	1	25	Riñones	2	25
Lomo embutido	1	25	Ternera		
Chorizo de Pamplona	6	50	Pierna filetes	3	80
Idem de Rioja	5	75	Chulettes de riñonera	2	80
Idem extremo, tamaño grande, docena	3	80	Chulettes	2	80
Idem extremo, tamaño mediano, docena	3	80	Idem magras y bra.-uelo	2	75
			Pescuezos y faldas	1	10

GRAN FABRICA DE LEGIAS

Líquida y en polvo marca LA AURORA
de M. García Franco, Zaragoza. Despacho, Ballester 1, duplicado

Propiedades de la «Legia Aurara»
Se emplea en agua fría, es higiénica y desinfectante. Destruye los gérmenes de enfermedades contagiosas y excede en buenas cualidades á las empleadas por el método antiguo.

Pedida en todos los comercios de drogas y ultramarinos la Legia marca LA AURORA. 2573—28 En.



2580 LOS HERPES

y demás humeres en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando 4 gotas al

AZUFRE LIQUIDO

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurea y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, castrás, sarna y úña, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

Papel de periódicos para envolver
Se vende por grandes y pequeñas partidas en la imprenta de este periódico Estación, 47

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 250 y 3 Pts PAQUETE
CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta. 2-tallos mixto de don P. Olega. 2834

P. ECHEVERRIA

Estación, 3—Armería

Gran surtido en armas de todas clases, accesorios para caza, cartuchos, pólvoras, perdigón, etc., etc. 2718

Pianos

de los renombrados fabricantes **ROBEL MAUREL, PRIN MALLARD, ORTIZ RUSSO**

Piano vertical Robel Maurel 3.000 reales.
Idem Idem Prin Mallard 3.200 idem.
Idem arizado Ortiz Russo 3.700 idem.

Pianos de alquiler 10 pesetas mensuales

Obras de música de todas ediciones
Reparaciones y afinado de Pianos

C. CARRION E HIJO
Estación 25—VITORIA 25—25

TOS

ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con las glicinas y benzocainas á la Heredia de Arambura, Farmacéutico ESTACION 2

El Dicionario económico de bolsillo

será enciclopédico sin que en él falte tampoco las y es latinas, francesas, italianas é inglesas de uso frecuente en la gente culta, en una sola voz española su aceptación ofrece duda al más ignorante, sin excluir la parte mitológica y los tecnicismos de todas las profesiones de todas las artes y de todos los oficios.

Diccionario económico de bolsillo con la supresión absoluta de toda línea esdrá de toda palabra cuya significación no sea conocida por el lector, para que se pueda leer hasta los p. rvinos con exactitud en la lectura.

Se publicarán ocho páginas diarias, exceptuando los domingos y festivos, á los suscriptores diariamente y bajo sobre, en Madrid y provincias, con objeto de evitar que se de error á nuestros suscriptores, los recibirá cada dos días 32 páginas cada cuatro días.

El resultado es el mismo: pagaré mensual de 200 páginas próximamente, en un papel tope de lujo y perfección en los caracteres de letra, en el que se garantizan las cubiertas á todos los precios de las obras del Dicionario económico de bolsillo corriente en el p. rvinos con exactitud.

PRECIOS DE SU SUSCRIPCION

Como el Dicionario no se da en un mes de tres meses, la suscripción mensual que se admite es por 21 pesetas por un mes (á recibir 212 páginas por los menos, diariamente 8, 16 cada dos días ó 32 cada cuatro) 1 peseta. Trimestre 3 pesetas. Desde hoy se suscribe en la administración de este periódico.

A nuestros suscriptores
Al que se suscriba por un año á la editorial Alavés daremos el Dicionario á 350 pesetas.

2462 DUREZAS, CALLOSIS

Curan radicalmente á los cinco días de usar, calmando el dolor á la primera aplicación y dando al estuche con frasco y pincel. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías

CALLICIDA ABRAS XIFRA

ABONOS MINERALES

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilogramos. También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilogramos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa.

Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Desconten por wagones completos y pago al contado.

Para pedidos y noticias en esta provincia, dirijirse á los señores Salvador Rosa y compañía, almacenistas de granos en Vitoria.

Correspondencia: Señor Director de «El Progreso Agrícola».

MIRANDA DE EBRO

AZPIAZU H. OS

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
Arca 1 y 3—VITORIA

Sillas color nogal, asiento repujado y tachuela fina desde pesetas 1'75.

Tres usos.—Silla alta, baja y coche de baya para niños á pesetas 18'50

Camas.—Madera curvada Viena, muy sólidas en color nogal ó blanco á pesetas 49'50.

Inmenso surtido en templetos de estilo Gótico y Bizantino.—Armarios de luna (coquetas) modelos originales desde pesetas 115.

Pareñas ballesta, madera barnizada en color blanco, nogal ó negro con diez colgadores á pesetas 1'15.

Sillas plegables rejilla para Iglesia ó miradores á pesetas 2'20.

Azpiazu Hermanos
Arca 1 y 3—VITORIA 2744

FARMACIA MODERNA

JAINAGA Y OBIETA
ESTACION 41 Y 43.—VITORIA

Pr ductos químicos y Farmacéuticos de reconocida pureza

VINOS MEDICINALES	Pts.	Cs.	Jarabe savia de plao
Vino form. Vioi	2	3	peboral
Homoglobina	2	50	ribano toledo
Idem tanto simple	2	50	rob. Lar. toar
Idem feldado	2	50	bra. simple
quina y cacao	2	50	bra. sulfuro
peptonas	2	50	bilanmo de Felt
cola y coca	2	50	poli-bromurado
quina y colombo	2	50	digital
etcétera, etcétera	2	50	hipofosfor
JARABES			lacto fosfato de cal
Jarabe iodo-tánico	2	50	ácido fólico
			etcétera, etcétera

ESTACION 41 Y 43.—VITORIA